

GOMEZ & DIAZ
ABOGADOS ASOCIADOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-002760- -00012-0002

Fecha: 2009-07-31 14:56:43 Dep: 2020 NUECREACIONE
Tra: 11 PATENTEIYI Evt: 323 ANUALIDADES
Act: 411 PRESENTACION Folios: 4

Doctora

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
JEFE DE LA DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

REF: EXPEDIENTE No. 03.002.760

ASUNTO: PATENTE DE INVENCION – ENTRADA EN FASE
NACIONAL – CAPITULO II PRESENTADA EL 17 DE ENERO DE 2003

TITULO: JUNTA ROSCADA INTEGRAL PARA TUBOS

CLASE: F16L 15/00

INVENTORES: GIUSEPPE DELLA PINA
GIUSEPPE ROTINI
ANGELO SIGNORELLI

SOLICITANTE: DALMINE S.p.A.

MAGDA SALZBURG GARROS, mayor de edad, vecina de Bogotá, Distrito Capital, República de Colombia, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de la sociedad **DALMINE S.p.A.**, según poder de sustitución que adjunto, y solicitando previamente se me reconozca personería para actuar, por medio del presente escrito y estando dentro del término legal previsto para tal efecto, por medio del presente escrito me permito adjuntar el Recibo Oficial de Caja No. 09 – 56,587 de fecha JULIO 31 DE 2009, por concepto de CANCELACION DE LA TASA DE ANUALIDAD del expediente de la referencia, mediante consignación efectuada en el Banco de Bogotá, Sucursal Centro Internacional, por valor de CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$420.000.00) M/CTE., que anexo, de acuerdo al Artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina vigente a partir del 1º de Diciembre de 2000 y, conforme el Artículo 1, numeral 1.1.1.3.2.15 de la Resolución No. 55.819 del 26 de Diciembre de 2008.

Solicito a su Despacho realizar la correspondiente anotación en la presente patente.

Atentamente,

MAGDA SALZBURG GARROS

2
104

GOMEZ & DIAZ
ABOGADOS ASOCIADOS

Doctora

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
JEFE DE LA DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

REF: EXPEDIENTE No. 03.002.760

ASUNTO: PATENTE DE INVENCION – ENTRADA EN FASE NACIONAL –
CAPITULO II PRESENTADA EL 17 DE ENERO DE 2003

TITULO: JUNTA ROSCADA INTEGRAL PARA TUBOS

CLASE: F16L 15/00

INVENTORES: GIUSEPPE DELLA PINA
GIUSEPPE ROTINI
ANGELO SIGNORELLI

SOLICITANTE: DALMINE S.p.A.

DORA MARIA GOMEZ DIAZ, mayor de edad, vecina de este Distrito Capital de Bogotá, República de Colombia, abogada en ejercicio e identificada como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito atentamente manifiesto a su Despacho que *sustituyo el poder a mí conferido por la sociedad DALMINE S.p.A.*, con domicilio en Piazza Caduti 6 Luglio 1.944, 1, I-24044 Dalmine, Italia, en la persona de la doctora **MAGDA SALZBURG GARROS**, mayor de edad, vecina de este Distrito Capital de Bogotá, República de Colombia, abogada en ejercicio e identificada como aparece al pie de su firma.

La doctora **SALZBURG GARROS** queda ampliamente facultada para recibir, transigir, desistir, conciliar total o parcialmente, sustituir y reasumir este poder, e interponer los recursos de ley, y demás facultades establecidas en el Artículo 70 del Código de Procedimiento Civil.

Sírvase reconocerle personería para actuar.

Atentamente,


DORA MARIA GOMEZ DIAZ
C.C. No. 52.145.354 de Bogotá D.C.
T.P. No. 95.718 del C. S. de la J.

ACEPTO:



165

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-002760- -00012-0002

Fecha 2009-07-31 14:58:43 Dep. 2020 NUECREACION
Ira 11 PATENTE IYII Eve 323 ANUALIDADES
Act 411 PRESENTACION Folios 4

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 56,587
FECHA : JULIO 31 DE 2009

XXXX CONSIGNACION XXXX

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
MAGDA SALZBURG	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	1387621	31/07/2009	420,000.00

XXXX CONCEPTO XXXX

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD Y TASA ANUAL AÑOS 9 a 12 CUATRENIO	420,000.00

XXXXXXXXXX

TOTAL : \$ 420,000.00

SON: CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

